

ARTICULOS DE LOS MONUMENTOS NACIONALES.

Comandancia General de La Plata. *Mon.* En la Sierra Maestra, sierra del Turquino, en los 20° 01'09" de lat. N y los 76° 54' 28" de long. O, 3.5 km, al sur de Santo Domingo, mun.de Bartolomé Masó GR.Altitud 800 m *snmm*, Extensión 6.26 km². Litología caracterizada por la formación Cobre, con presencia de calizas y conglomerados de tobas, suelo ferralítico amarillento con presencia de un bosque pluvial montano. Surge en los primeros meses del año 1958 y finales de septiembre del propio año, siglo XX. Construcción ejecutada por un grupo de carpinteros dirigidos por Celia Sánchez Manduley a quien se le debe la singular solución del diseño de las casas, sin nivelar un solo pedazo de tierra en plena falda de la loma. Cuenta con 17 instalaciones vinculadas a la lucha armada por la liberación. En este lugar se encuentra la casa utilizada por el Comandante en jefe Fidel Castro Ruz, desde donde dirigió y detuvo la ofensiva bastitana integrada por más de 10 000 hombres sobre las armas, y permitió la contra ofensiva final del Ejército Rebelde. Monumento Nacional, según R/10 de octubre de 1978.

Casa natal Carlos Manuel de Céspedes. *Mon.* En la Ciudad de Bayamo, situada en los 20°22'41" de lat. N y los 76°38'42" de long. O, de arquitectura colonial ubicada en el Centro Histórico de la ciudad de Bayamo, en la calle Antonio Maceo No. 57, frente a la Plaza de la Revolución. Colinda por el lateral derecho con la Ludoteca y por el izquierdo con el Museo Provincial Manuel Muñoz Cedeño, mun. Bayamo GR, Surge el 30 de septiembre de 1968 como Museo Casa Natal de Carlos Manuel de Céspedes. El 10 de octubre de 1978 se hizo efectiva la Resolución No. # 3, firmada por Antonio Núñez Jiménez, y Marta Arjona Pérez, declarándose Monumento Nacional. Casa donde nace Carlos Manuel de Céspedes, Padre de la Patria Cubana. Precursor del estudio del Ajedrez, iniciador de la Guerra por la Independencia, emancipador de los esclavos, creador del primer ejército y marina revolucionaria, padre de la numismática y primer Presidente de la República de Cuba en Armas.

Casa Natal de Celia Sánchez Manduley. *Mon.* En el pueblo de Media Luna, monumento situado en los 20°08'15" lat. N y los 77°26'07" de long O. en la ave. Raúl Podio No. 111 % Eugenio Basterrechea e Ignacio Pérez. Altitud de 10 m *msnm*, extensión 1830 m². Casa donde nació el nueve de mayo de 1920, Celia Esther de los Desamparados Sánchez Manduley. Cuenta con ocho habitaciones, convertidas en salas de exposición y un patio con plantas ornamentales, frutales de los más diversos tipos, brindando un ambiente de frescura muy agradable en el entorno paisajístico. Surge en 1908, construida por el maestro carpintero Miguel Rodríguez. En 1913 la casa es adquirida por el doctor Manuel Sánchez Silveira, padre de Celia, donde estableció su hogar y consultorio profesional. En 1940 vende la casa, convertida posteriormente en tienda mixta, al triunfar la Revolución y producirse la intervención, se convierte en local del Inder. En 1980 tras el fallecimiento de Celia el 11 de enero, a propuesta de la

Secretaría del Consejo de Estado y en cumplimiento de la Ley 23, el gobierno de la provincia decide establecerla como Casa Museo. El 9 de mayo de 1990, en el septuagésimo aniversario del natalicio de la heroína, se inaugura el museo “Casa Natal de Celia Sánchez Manduley”, declarándola además con la categoría de “Monumento Nacional”.

Batalla de Peralejo. *Mon.* Pertenece al municipio de Bayamo, GR, en la llanura del Cauto, situado a 10 *km* al SO de la cabecera provincial, en los 20°17'22" de lat. N y los 76°44'00" de long O, Altitud 80 *m.* y extensión de 700 *m*². El monumento conmemorativo, es un conjunto de estilo ecléctico, muy sencillo, integrado por dos cuerpos en forma prismática de bases cuadradas. El primero, obelisco formado por una columna cuadrada, con su base que sostiene el busto de bronce del General Antonio Maceo Grajales y una tarja del mismo material; el segundo cuerpo, que funge como estela de fondo formado con dos cuerpos de formas cúbicas. Construido en 1930 en homenaje a la batalla de Peralejo y a su líder, el Mayor General Antonio Maceo Grajales. El 6 julio de 1950, para honrar su memoria se coloca un busto y una placa conmemorativa de su gesta heroica e inmortal. El 10 de octubre de 1978 por Resolución No. 3 se declara Monumento Nacional.

Parque Museo Antonio *Ñico* López. *Mon.* En la calle Abigail González No. 57, entre General García y Serafín Sánchez, Bayamo, M.N., GR. Situado en los 20°22'57" de lat. N y los 76°38'28" de long. O, en la llanura del Cauto, margen derecha del río Bayamo. En una Altitud 55 *m snmm.* y extensión de 10245 *m*². Es el único inmueble ecléctico que posee la ciudad, demostrativo de la arquitectura militar de la República. La construcción de los muros del local de exposiciones, antiguo club de oficiales, data de la primera mitad del siglo XX, instalación que existió hasta que terminó la dominación colonial en Cuba. En 1907 comienza la construcción del cuartel “Carlos Manuel de Céspedes”, hoy Parque Museo Antonio *Ñico* López. En 1935 se realizó una reconstrucción y quedó inaugurado con las dependencias del club de oficiales. El 26 de julio de 1953 es asaltado por un grupo de jóvenes de la Generación del Centenario, que aspiraba a derrocar al presidente Fulgencio Batista. En sus calabozos guardaron prisiones integrantes del Ejército Rebelde. Después del 1 de enero de 1959 sus locales fueron destinados para diversos usos sociales. Un incendio arrasó las construcciones y quedó en desuso. En 1970 se iniciaron los trabajos de reconstrucción para convertirlo en el Parque Museo Antonio *Ñico* López. El 10 de octubre de 1978 se declara Monumento Nacional según Resolución No.

Loma de Braulio Coroneaux. *Mon.* Se localiza en las estribaciones de la Sierra Maestra, 200 *m* al NO de la ciudad de Guisa, se comunica por la calle Gerardo Zamora final S/N, ubicado en los 20°15'53" de lat. N y los 76°32'50" de long. O, mun de Guisa, GR. Altitud de 262 *m, snmm.* Extensión 250 *m*². Monumento, con obelisco y tumbas que guardan los restos mortales de tres de los mártires de la batalla de Guisa. El

acceso es a través de una vía pavimentada, a partir de la cual se hace un breve recorrido a pie hasta el Obelisco, construido de mármol con una tarja dedicada a la memoria del Capitán Braulio Eustacio Coroneaux Betancourt, Guillermo González Polanco y otro combatiente desconocido. Memorial unido por pasillos de mármol, jardines y bancos. Reservando un paisaje circundante bellísimo, a partir de esta se eleva la imponente cordillera de la Sierra Maestra. Su litología pertenece a la formación charco redondo, con presencia de calizas órgano-detriticas de color variable y estratificación fina. El suelo es pardo con carbonatos, vegetación de bosques indiferenciados; mayoritariamente secundarios y ralos, sus faldas cubren una superficie de unos 380 m de Norte a Sur y 240 m de oeste a este. Lugar declarado Monumento Nacional en 1991.

Dos Ríos. Mon. Lugar donde cayó en combate José Julián Martí Pérez el 19 de Mayo de 1895, monumento situado en la llanura del Cauto, 21.2 km al NE de la cabecera municipal se localiza en los 20°27'45" de lat. N y los 76°15'29" de long. O, mun. Jiguaní. GR. Altitud 60 m snmm, extensión 400 m². En 1901 surge la idea de hacer un Monumento en Dos Ríos, que fuera el santuario donde las generaciones venideras ofrendaran sus preces a La Patria, libre y soberana por los esfuerzos del mismo". En 1922, Arturo R. de Carricarte, Presidente de La Sociedad Martiana, llega a Dos Ríos el 19 de Mayo para dejar inaugurado el monumento allí construido. La obra se corresponde con un sobrio, sencillo y a la vez monumental obelisco compuesto de dos partes fundamentales; un basamento contentivo de la información histórica y un cuerpo alto piramidal generador del sentido monumental de la obra. La primera es una proyección cuadrada de seis metros de largo y un escalonamiento en tres niveles con estrechamiento sucesivo de su sección, cuyo tramo superior se convierte en ancha faja donde aparecen en cada una de sus cuatro caras trapezoidales, sendas placas de mármol grabadas. Remata la banda informativa en saliente cinturón de molduras, que sirve de tránsito al cuerpo superior, el cual se percibe como una esbelta pirámide ranurada en tramos constantes hasta alcanzar la máxima altura de 15 metros. Su volumetría unida al resto de sus atributos compositivos lo hace visible a cierta distancia, denotándose a partir de ello, su carácter conmemorativo y su función señalizadora. El triunfo de la Revolución llenó el vacío en diferentes aspectos de la vida social. El patrimonio histórico fue civilizado, el monumento fue rodeado por un amplio parque conmemorativo sembrado con rosas blancas y una finca forestal. El 19 de mayo de 2003 por Resolución No. 181 es declarado Monumento Nacional.

Las Coloradas. Mon. del golfo de Guacanayabo, en los 18°34'56"de lat. N y los 81°33'50"de long. O, 1.7 km al SO del pueblo de Belic, mun. Niquero GR. Altitud 2.5 m snmm y Extensión de 1. 7 km². El recinto monumental "Las Coloradas" es un lugar abierto con una exuberante vegetación, incluye el sendero por donde transitaron los expedicionarios del Yate Granma, con una longitud de 1369 metros, para viabilizar a los visitantes el camino hasta el lugar del desembarco que conduce a Los Cayuelos entre Punta Colorada y punta de Purgatorio, con una plazoleta al final donde aparece la señalización del desembarco. En tierra firme el complejo monumental cuenta con 5 instalaciones donde se recoge la réplica del Yate Granma, con una gran plaza, cafetería, dos salas de exposiciones y la casa de Ángel Pérez Rosabal, primer campesino que ayudó a los expedicionarios. El entorno está en correspondencia con la zona, con numerosos cocoteros, mangles y uverales que rodean la instalación. El Monumento "Las Coloradas" forma parte del contexto geográfico del Parque Nacional Desembarco del Granma, surge a través de una de las tantas y geniales ideas de la flor más autóctona de la Revolución, Celia Sánchez Manduley. Declarado Monumento Nacional. El 10 de octubre de 1978 e inaugurado en la mañana del 2 de diciembre de 1981 por Raúl Castro Ruz. Lugar que está vinculado los 82 expedicionarios del Granma.

Casa Museo "Celia Sánchez Manduley". Mon. Monumento nacional situado en la franja costera del mar Caribe, al sur de la Sierra Maestra, en los 19°54'41" lat. N y los 77°19'14" long. O, Altitud 10 m. snmm, Extensión 306 m². Se ubica en la calle Conrado Benítez No.20 % Antonio Guiteras y Tony Alomá. Mun. Pílon. GR. Casa museo, de madera y zinc de un solo nivel, montadas sobre pilotes de cemento con 6 m de altura, cuenta con 9 sala, 8 en exposición permanente y una con exposición transitoria, casa de grandes ventanales que permiten la incidencia directa de la luz solar en algunas salas y patio, portal, corredor frontal y uno pequeño de porche trasero, un bello jardín con plantas endémicas y árboles frutales. Las distintas salas de exposición permanente y la transitoria, nos llevan desde la presencia de las culturas aborígenes, las huellas de los españoles, mambises, la fundación del poblado, la Ortodoxia, el M-26-7, y la vida de Celia. Casa visitada por el líder del Partido Ortodoxo, Eduardo Chivas, la Escultora Jilma Madera y Frank País miembro del M-26-7 a finales de 1955. Vinculada a la historia de la Revolución Cubana.